***PROYECTO MOVILIDAD SEGURA***

***Movilidad segura = seguridad vial***

***CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CHAMIZÓN***

***EL CARMEN NORTE DE SANTANDER***

***AÑO: 2024***

**PRESENTACIÓN**

**INTRODUCCION**

Desde los parámetros que rigen el proyecto de movilidad vial para las Instituciones Educativas emanadas desde el ministerio de Educación Nacional en el marco de la Ley 1503 de 2011 se busca disminuir significativamente la accidentalidad que se registra en el territorio colombiano, educando los agentes desde su contexto diario para que trascienda en el país.

En el Centro Educativo Rural EL CHAMIZÓN, del municipio de El Carmen, Norte de S, , nos proponemos promover la educación vial de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Educación, se asume como el conocimiento por parte de la comunidad educativa de las normas y señales que regulan la circulación de vehículos y personas, así como la adquisición de valores, hábitos y actitudes que permitan dar respuesta seguros en las distintas situaciones de tránsito en las que se vean inmersas como peatones, pasajeros o conductores.

La educación vial se integra como un componente estratégico que busca la formación de la cultura de prevención y promoción de la importancia de la seguridad vial en la disminución de accidentes de tránsito en todas las vías del territorio nacional e internacional.

La educación vial se vincula al desarrollo de la autoestima, al respeto por los otros y a los principios de convivencia social y democrática; así como al desarrollo y consolidación de una cultura ciudadana que involucre el reconocimiento de derechos y deberes asociados al respeto por las normas universales, instituciones y autoridades de control.

Los docentes, del C.E.R El Chamizón, preparamos a los estudiantes para el entendimiento y respeto de las normas de movilidad vial en el territorio nacional y el internacional y de esta manera se lograra menos accidentes.

1. **FORMULACIÓN DEL PROYECTO**

**Planteamiento del problema**

La movilidad depende de la infraestructura vial. Esta propuesta se encamina a orientar la comunidad educativa hacia una adopción de las condiciones del espacio público, como se configura, se busca que la comunidad conozca la importancia del espacio público como sitio de identidad y socialización para la seguridad suya y de su entorno.

Además se busca la identificación de las señales internas y externas que sirven para la movilidad, uno de los principales problemas que presenta los jóvenes es el mal comportamientos y disputas entre los/as alumnos/as debido a la escasa formación cívica, inteligencia vial y conciencia ciudadana frente al uso adecuado de las vías de accesibilidad (aceras, andenes, corredores, escalas) y disfrute de espacios públicos(canchas, parques deportivos) tanto institucionales como comunitarios, propiciando en la mayoría de ocasiones enfrentamientos, que ponen en riesgo la seguridad personal de los estudiantes, habitantes y comunidad en general.

En Colombia, los accidentes de tránsito constituyen un importante problema de salud pública, cuya prevención eficaz y sostenible exige esfuerzos concertados de todas las personas.

Cuando las comunidades de nuestra región viaja al casco Urbano (pueblo, ciudad) debe tener conocimiento sobre movilidad segura y se evitara multas y llamadas de atención por parte de las autoridades por mal comportamiento en las vías o en la mayoría de los casos se ven envueltos en suspensiones de licencias o en accidentes de tránsito.

Cuando los ciudadanos colombianos salen del país encuentran esquemas de movilidad más grandes y organizados con mucha señalización que puede ser aprovechada para evitar el choque cultural y facilitar la adaptación al país.

**Metas**

Que todos los miembros de la comunidad  DEL C.E.R El Chamizón, demuestren conocimientos sobre movilidad vial en sus comportamientos diarios y en la utilización de aplicaciones relacionadas con la movilidad en la región.

**Objetivos**

**Generales**

Desarrollar habilidades en el estudiante del centro educativo rural el Chamizón, para fomentar una cultura de la seguridad vial por medio de estrategias de prevención y protección con principios y actitudes que orienten un adecuado comportamiento dentro y fuera del establecimiento educativo.

**Específicos.**

* Desarrollar y fortalecer comportamientos y actitudes en los estudiantes y comunidad, para que minimicen los riesgos en sus desplazamientos y disfruten de los espacios públicos seguros.
* Promover el desarrollo de acciones significativas que fomenten el respeto de las normas de tránsito y la asunción de responsabilidades ciudadanas frente a la seguridad vial.
* Empoderar a los niños, niñas y adolescentes en el liderazgo del proyecto pedagógico en seguridad vial para que se conviertan en multiplicadores de las buenas prácticas de la movilidad con sus familias.
* Impartir conocimiento de las normas básicas de tránsito, adecuando las competencias según el grado y utilizando didácticas que fortalezcan el aprendizaje significativo en los estudiantes.

**JUSTIFICACIÓN**

Un **Plan de Movilidad Escolar** es un conjunto de estrategias y acciones diseñadas para promover un transporte seguro y eficiente dentro y fuera de las sedes educativas. Estas medidas son fundamentales para garantizar la integridad de los estudiantes y reducir los riesgos asociados al transporte escolar. Gracias a la implementación de un plan adecuado se logra prevenir accidentes de tráfico, fomentar hábitos de movilidad sostenible y mejorar la coordinación entre los distintos actores involucrados.

**Población beneficiaría**

**Directos**

Comunidad Educativa del centro educativo rural El Chamizón

**Indirectos**

Los habitantes y visitantes de las veredas que conforman el centro rural, para dejar una cultura ciudadana en las normas de tránsito y movilidad para la sociedad actual y dejar una buena educación a las nuevas generaciones.

**Normatividad.**

**Referente nacional**

* Ley 33 de 1986 sobre planes de tránsito.
* Ley 769 de 2002 código nacional de tránsito.
* Directiva número 13 del Ministerio de Educación Nacional. 14 de agosto de 2003.
* Otros
* La constitución Política de Colombia. Artículo 24
* Ley 115 de 1994. Artículo 5.
* Decreto 1860 reglamentario de la Ley General de Educación. Artículo 39.
* Decreto 024 del 11 de febrero de 2005.. Reglamentario del acuerdo 125 de 2005 sobre la cátedra de los derechos humanos.

La Educación Vial y su relación con otros Temas Transversales Dentro de la innovación curricular en materia de Educación Vial, parece necesario buscar también puntos de encuentro con los otros temas transversales como:

a). Relaciones con la educación ambiental, El lugar reservado en el municipio y las veredas para la circulación de vehículos por ser uno de los elementos fundamentales que configuran el paisaje rural, y los entornos habituales donde se mueve nuestro alumnado. Una de las principales causas de contaminación tanto ambiental, acústica es la producida por la circulación de vehículos. Al mismo tiempo, producen un fuerte impacto ambiental la eliminación de los vehículos viejos, neumáticos, aceites usados, baterías.

b). Relaciones con la Educación para la Salud Evidentemente la contaminación del entorno natural y acústica de la que hemos hablado anteriormente es una causa que afecta a la salud. Otra de las causas de pérdida de salud y muerte es la provocada por los accidentes de tráfico, adquisición en algunos sectores de edades en la principal causa de fallecimiento. Pero también algunos factores como el "estrés", "fatigas", "estados de ansiedad"...

c) Educación moral, para la convivencia y la paz Este tema transversal comparte con la Educación Vial el ayudar al estudiante a construir una Ética para la convivencia, que le permita desenvolverse en el complejo mundo actual, y desarrollar las habilidades necesarias a lo largo de sus vidas un código ético

**3. METODOLOGÍA**

Para llevar a cabo el proyecto transversal de movilidad segura, se propone la siguiente transversalización, que cuenta con el formato de elaboración de actividades, cronograma de implementación y una matriz de seguimiento y evaluación al desarrollo del proyecto.

**Plan de Movilidad Escolar efectivo**

A continuación, presentamos algunos ejemplos de medidas que pueden formar parte de un**[Plan de Movilidad Escolar](https://ontrack.global/8-pasos-crear-plan-de-movilidad-escolar/):**

### **Establecer zonas seguras**

Con el objetivo de crear áreas específicas cerca de la institución donde los padres puedan dejar y recoger a sus hijos de manera segura, evitando la congestión de tráfico en las inmediaciones del colegio. Para lograrlo, es importante considerar medidas como la delimitación de áreas de estacionamiento, la creación de puntos de encuentro, la implementación de rutas peatonales seguras, la regulación del tráfico y la sensibilización de los padres de familia. Estas medidas contribuirán a reducir la congestión de tráfico, minimizar el riesgo de accidentes y promover una movilidad más segura en el entorno escolar. Al establecer zonas seguras, se brinda a los estudiantes y a sus familias la confianza y tranquilidad necesarias para que el proceso de llegada y salida del colegio sea seguro y fluido.

### **Fomentar el transporte activo**

Promover el uso de modos de transporte sostenibles, como caminar, ir en bicicleta o utilizar patinetes, mediante la creación de rutas seguras y la instalación de infraestructuras adecuadas, como carriles bici y pasos de peatones. Esta medida promueve la actividad física, reduce la congestión y crea un entorno escolar saludable. En este punto la participación de toda la comunidad escolar es fundamental para lograr un transporte activo exitoso en el colegio.

### **Mejorar el transporte público**

Esto implica trabajar en colaboración con las autoridades de transporte y los operadores de autobuses para optimizar las rutas y horarios que sirven a la comunidad escolar. Se deben establecer paradas seguras y accesibles cerca del colegio, así como brindar información clara sobre las opciones de transporte público disponibles. Al mejorar el transporte público, se facilita el acceso de los estudiantes a la escuela de manera eficiente, reduciendo el número de vehículos privados y la congestión del tráfico en las áreas escolares.

### **Capacitación y concientización**

Desarrollar programas de formación para estudiantes, padres y personal escolar, orientados a promover la seguridad vial, el respeto por las normas de tránsito y la importancia de utilizar modos de transporte sostenibles. Además, se pueden realizar campañas de concientización que destaquen los beneficios de caminar, andar en bicicleta o utilizar el transporte público. A través de la capacitación y la concientización, se fomenta una cultura de movilidad segura y responsable en toda la comunidad escolar.

**CONOCIMIENTO DEL RIESGO Y CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO ESCOLAR**

Una característica sobresaliente de la posición geográfica del Centro Educativo Rural, EL CHAMIZÓN es su ubicación que colinda con el corregimiento de Guamalito y el municipio de El Carmen, lo que le permite poseer una gran extensión de predios rurales y una gran oferta hídrica que confluye a la quebrada grande o quebrada de simaña, . la mayoría de las veredas cuenta con vías de penetración por medio de carreteras y aún se conservan algunos caminos vecinales.

Posen rutas de transporte escolar y carros que hacen los viajes de carga de la zona agrícola hacia la ciudad de ocaña, existe el riesgo de un alto flujo de motocicletas y no existe ninguna señalización vil en las vías carreteables.

**TRANSVERSALIDAD EN EL PROYECTO**

|  |  |
| --- | --- |
| **TEMAS** | **MOVILIDAD SEGURA** |
| IDERAZGO | RIEZGOS DE MI ENTORNO |
| CALIDAD DE VIDA | DEZPAZAMIENTO SEGURO |
| FAMIIA | TOLERANCIA VIAL |
| NUESTRO  ENTORNO | NORMAS DEL JUEGO |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 1 | **Calidad de vida**  Desplazamiento seguro | Conoce r las vías de camino y carretera para sentirse seguro en su desplazamiento | Identifica las vías más accesibles para su movilidad | Estudiantes  Padres de familia  docente | charlas |
| 2 | **La familia**  Tolerancia vial | l  Reconoce que hay que tomar las cosas con calma en momentos críticos de la vida para no cometer faltas graves. | Identifica normas y reconoce su importancia.  Valora y practica v la tolerancia vial | Estudiantes y padres de familia. | charlas  . |
| 3 | **Nuestro entorno**  Normas del juego | Reconoce los riesgos físicos y accidentes que se puedan presentar cuando no hay normas en los juegos y laforma de prevenirlos | Previene situaciones de riesgos al formar parte de un juego. | Estudian y docentes. | charlas |

**BIBLIOGRAFÍA Y CIBERGRAFÍA**

• Secretaría Distrital de Ambiente [SDA], (2016). Plan Estratégico de Seguridad Vial. <http://www.ambientebogota.gov.co/c/document_library/get_file?uuid=4d30f02b1622-49f9-9b63-fed2e8edfa7b&groupId=586236>

• MINTRANSPORTE, (2015). Plan Nacional de Seguridad Vial Colombia 2011-2021. Recuperado de: https://ansv.gov.co/public/documentos/PLAN%20NACIONAL%20DE%20SEGURIDA D%20VIAL.compressed.pdf

• Secretaría Distrital de Movilidad y Secretaría de Educación del Distrito [SDM, SED], (2016). Guía para la elaboración del Plan de Movilidad Escolar. Bogotá.

• Secretaría de Educación del Distrito [SED], Planes de Movilidad Escolar. Bogotá Mejor para Todos. <https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/inlinefiles/Anexo%203%20Presentacion_Plan_Movilidad_Escolar.pdf>

• Gobernación del Valle del Cauca (2020). Mecanismos de participación ciudadana y control social Valle del Cauca. <https://www.valledelcauca.gov.co/convivencia/publicaciones/63247/mecanismosde-participacion-ciudadana-y-control-social-valle-del-cauca/>

• SafetYa. (2016). La Resolución 1565 de 2014 y el Plan Estratégico de Seguridad Vial. <https://safetya.co/la-resolucion-1565-de-2014/>

• Scielo (2002), La escuela un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral. http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v1n2/v1n2a06.pdf

**ANEXOS**

**ACTIVIDAD No. 1**

¿identifica y ha transitado las vías carreteables y caminos veredales ¿de penetración que tiene la vereda?

¿Por cuál vía le ha gustado desplazarse y por qué?

**ACTIVIDAD**

**El profesor o profesora le el siguiente texto**

**LAS REGLAS QUE TODO BUEN PEATON DEBE CUMPLIR EN EL PUEBLO O CIUDAD.**

* **Caminar siempre por el andén o acera, nunca por la calle.**
* Utilizar los puentes peatonales.
* Mirar en ambos sentidos de la vía antes de cruzar una calle o carretera.
* Evitar pasar las calles haciendo **zigzag.**
* No cruzar nunca por la mitad de la vía. Debe cruzarse desde las esquinas o donde la vía lo señale prudente.
* Evitar distraerse mientras se camina. No escuchar música a alto volumen ni distraerse.
* Evitar cruzar una calle con objetos que dificulten la visibilidad de lo que está ocurriendo en la vía.
* Bajarse en los paraderos de transporte público correspondientes. No caminar entre los carriles de la vía ni bajarse de un auto en la mitad de la calle.
* No asumir que se tiene prioridad para cruzar una calle. Primero cerciorarse que ya se ha cedido el paso por parte de los conductores.
* **Nunca soltar de la mano a niños pequeños mientras se cruza la calle**.
* Evitar pasar una cebra cuando el semáforo se encuentre en amarillo. Es muy peligroso quedar atrapado en la mitad de la vía.
* Tener cuidado con el paso de automóviles cuando se hace deporte en la calle.
* Ser precavido con atravesar calles cuando el día está lluvioso. **A los conductores se les dificulta la visibilidad por causa de la lluvia.**
* Se debe tener precaución al caminar dentro de parqueaderos públicos y privados.  Muchas personas no ponen la suficiente atención cuando reversan su vehículo.

Los peatones son víctimas comunes de accidentes de tránsito en el mundo. Por eso, es necesario que todos tomemos precauciones cuando caminamos por las calles de nuestra ciudad, puesto que un descuido de nuestra parte puede traernos graves consecuencias.